



Memorando No. UTIMTM/003/2017
Zapopn, Jalisco, 01 de Junio de 2017

Mtra. Alma Della Espinoza Licón
titular de la Unidad de Transparencia
Sistema DIF Jalisco
Presente.

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

05 JUN 2017

10:12 hrs
8 mayes

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

Sirva la presente para externarle un afectuoso saludo y a la vez proporcionarle actualización de la información correspondiente a las obligaciones de Transparencia del Sujeto Obligado Museo Trompo Mágico, en relación al inciso b), fracción V, del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, al respecto le informo que **durante el periodo del 01 de enero de 2017 al 31 de mayo de 2017 el Museo Trompo Mágico no ha recibido ingresos extraordinarios**, operando hasta el momento con los recursos ordinarios asignados en su Presupuesto de Egresos para el año 2017.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

Elaboró

Lic. José Samuel Guzmán Palomera
Enlace de la Unidad de Transparencia
Museo Trompo Mágico

Visto Bueno

Arq. Ana Estela García Cortez
Directora General
Museo Trompo Mágico

DIF JALISCO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA 10:46
05 JUN 2017
RECIBIDO